

# El Baluarte

Sr. D. Aureliano Lagasca n.º

MADRID

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7'50  
ptas.—Un año, 25 ptas.—Ago adelantado,  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO



HEMEROTECA DIRECCION Y ADMINISTRACION

MUNICIPAL  
MADRID

Lagar núm. 5.

NÚM. 240.

Sevilla.—Jueves 18 de Octubre de 1900

AÑO XXIV.

## Veredicto afirmativo

El país ha emitido juicio sobre toda la política silvelina, como lo emitió hace dos años respecto del Gobierno liberal, y como ha condenado toda la política de la restauración y de la regencia.

El Gobierno vive sin embargo. La monarquía impera y domina, y cuando caiga Silvela lo sustituirá Sagasta, y a Sagasta los disidentes de uno y de otro campo, ó acaso una monstruosa coalición que comienza ya á dibujarse con el predominio del general Polavieja, quien desde la Capitanía general de Madrid, que ocupará en esta misma semana, podrá pasar á otro puesto más importante.

¿Estos hombres, estos gobiernos, este régimen, gobiernan á España? Nó. Porque imperan y dominan por la fuerza. Nó. Porque los gobiernos y el régimen deben fundarse en la opinión y en el bienestar y en la prosperidad del país.

Y Silvela y Sagasta y Polavieja y los disidentes, y la monarquía y el régimen, y todo lo que impera, no se cuidan para nada del bienestar del país, de las demandas de la opinión, de las conveniencias nacionales, y atienden sólo á su medio, á sus conveniencias, á su propio interés y á su egoísmo.

Por eso el fallo es condenatorio. Por eso el veredicto del tribunal y de los jueces de hecho ha sido afirmativo. Por eso el país condena su gestión y maldice de sus administradores. Es verdad que no ha ejecutado la sentencia; que el veredicto de culpabilidad no se ha hecho efectivo; que la condena no ha seguido inmediatamente á la sentencia, pero no importa: llegaremos, y llegaremos pronto, á la ejecución, cumpliendo íntegramente el fallo condenatorio, sin indultos ni remisión de pena, sin amnistias ni atenuaciones, porque á los reincidentes no se le puede indultar, y á los reiterantes se les debe aplicar el castigo en el grado mayor correspondiente al más tremendo y al más grande de los delitos públicos.

Los autores, convictos y confesos de los crímenes de lesa patria, de lesa libertad y de bancarrota y vergüenza nacional, merecen que el fallo recaído por la opinión y por la gran masa, sea ejecutado con todo el aparato y con todas las solemnidades, para la más ejemplar de las expiaciones.

Todos han procedido con dolor y con engaño. Las artes de la hipocresía y del disimulo han sido el arma que han esgrimido para ofrecer al pueblo su redención, tiranizándole así que reconquistaron los primeros puestos de la gobernación del Estado.

Conservadores y liberales, todos han dicho lo mismo. Su obra de destrucción, de empequeñecimiento y de rebajamiento moral, juntamente con la desastrosa gestión financiera, están ahí para escarnio del régimen y para baldón del noble pueblo español.

No se les puede discutir en detalle, no se les puede compensar partidas del activo con las diferencias del pasivo. En su gran libro se consagran todas las desventuras de la patria, sin que puedan aducir como atenuación un solo acto de acierto, un hecho de gloria, una medida de interés nacional.

Han gobernado y gobiernan por el régimen y para el régimen. Han tiranizado y tiranizan al pueblo, y el pueblo les condena, y el pueblo les maldice, y el pueblo execra su presente y condenará su memoria como la más torpe de las administraciones, la más cruel de las tiranías y la más vergonzosa de las afrontas.

Hoy todavía se envanece de su triunfo, se ríen del veredicto, toman á broma los clamores de la opinión, y siguen oprimiendo y continúan en su labor infame, creyendo desde su altura que no había fuerza para socavar el cimiento y que todo el edificio se venga al suelo con estruendoso espectáculo. Su ceguera les conduce á la ruina y les guía directamente al abismo. El pueblo condena este régimen por perturbador por inmoral, por abusivo, por conculcador de la libertad, por pisoteador de la justicia y por violador de los derechos, por agiotista y demoleedor de pueblo que aspira á redimirse, que quiere redimirse y que más ó menos pronto ejecutará el fallo y hará efectivo el veredicto.

Los medios correctivos están en su mano, la fuerza también, y de unos y de otros hará el uso debido en el momento oportuno.

El veredicto de culpabilidad se amplía y la sentencia condenatoria se ejecutará cumplidamente. Así lo esperamos, y así sabrá el pueblo conquistar todas sus grandezas. El castigo será ejemplar y correspondiente á la tremenda culpa de los reincidentes y de los reiterantes en estos tremendos crímenes nacionales.

A. A.

## Murmuraciones

Según he oído decir, y según apuntan algunos periódicos—nosotros entre ellos—una semanita sí y otra no aparecen en las cuentas de jornales del Ayuntamiento hasta setenta pesetas diarias por *partir leña* en Capuchinos.

—Pero eso se sabrá por...  
—No señor: las listas de jornales no se colocan al público.

—¿Y por qué no se colocan?  
—Por... eso: para poder *partir leña* á sesenta pesetas diarias.

—Real y verdaderamente...  
—No, señor. Real sólo.

—Moralmente considerado eso es...  
—Una leñería.

—¿Y para qué quiere el Ayuntamiento de Sevilla tanta *leña partida*?  
—Para encender los fogones y hervir la ropa, y que el ajuar de los concejales moralistas esté siempre hecho una bendición de Dios.

—¡Ah, ya...  
—¿Cuándo querrá Dios del cielo que el río suba hasta el puente, y el agua llegue al cabildo, y se *ajogue* tanto *peñel*!

Lean ustedes estos dos sueltitos que copio uno enfrente de otro para mayor inteligencia y claridad:

«Parece que existe el decidido propósito de presentar un proyecto especial concediendo á la princesa de Asturias, en concepto de dote, 25 millones de pesetas.»

«Varios periódicos indican que el Gobierno propondrá á las Cortes la concesión de una pensión á la viuda de Martínez Campos.»

Ahora lean ustedes esta otra:

«El Gobierno se preocupa grandemente de la situación lastimosa en que se encuentran algunos escritores ante la próxima temporada de invierno.»

Al efecto, en una de las primeras sesiones del Congreso se propondrá la concesión de un crédito para abrigar un poco á esos infelices.

A Carrasquilla, simpatísimo escritor sevillano, se le *mercará* una capa.»

¡Dios lo haga!  
Y que sea de buen paño.

El *Pelayo*, acorazado, según dicen malas lenguas, y el único buque grande de la Marina de guerra

—no lo digo por sus glorias, sino por lo que nos cuesta—ha entrado en reparaciones... de segunda ó de tercera.

En cuanto esté reparado, saldrá á vigilar la pesca de sardinas á Ayamonte, bajo la inspección severa de un Almirante honorario, de otro Almirante de veras, con catorce capitanes y la mar de gente buena...

¡Que Dios libre á las sardinas de que el *Pelayo* las veal

Hoy no hay noticias de violaciones, estupro, etcétera, etcétera.

Peró hay noticias de robos, porque éstos no pueden faltar.

¡Vivimos en España!  
Es esta la más fresca:

«En la Dirección de Obras Públicas se han cometido fraudes con los títulos del personal técnico, verificándose cobros indebidos por copias de los títulos y quedándose los empleados con las pólizas.»

Estos abusos datan de fecha antigua. Sólo en este año se calcula que el fraude asciende á 4,000 pesetas.»

Abusos consuetudinarios.  
¿Quién evita esto?

Además, es necesario tener en cuenta que ya no tenemos Cuba ni Filipinas para poder mandar allá á los ladrones.

Sino que hay necesidad de sostenerlos aquí.

—¡Todo sea por Dios!—que decía Cánovas cuando *aguantaba* á Polavieja.

Un redactor de *El País* asegura que el clero bajo perece bajo la pezuña del clero alto, de los frailes y de los jesuitas.

Y dice que...  
«En Zamora hay clérigos que llevan un año residiendo en la capital, y todavía no han podido conseguir un estipendio, y son tratados con el mayor desdén por aquel prelado, en cuyo palacio ingresan á miles *las fanegas de trigo, cántaras de vino y cabezas de ganado*, procedentes de capellanías, algunas de las cuales son tan pingües que rentan *tres y cuatro duros diarios*. Los coadjutores de parroquia, los capellanes de monjas, beben los vientos para encontrar limosnas de peseta para sus misas. Igual acontece en Cuenca, Sevilla, Salamanca, Coria y otras muchas diócesis.»

Y mientras tanto, los frailes y los jesuitas, orondos, satisfechos, sobrándoles misas y todo; y los obispos enviando partidas de millares de misas á los señores del Vaticano; siempre el Vaticano esquilmandonos: ahí está la causa de todos los males que lamenta nuestro sufrido clero.»

Bueno... ¡pues que se aguante!

Si, como nosotros, están envilecidos y no tienen ánimos para protestar y sublevarse;

Si, como nosotros, son tan cobardes que aguantan pacientemente que le zurran la badana, y no chistan;

Si, como nosotros, han perdido ya toda confianza en Dios y en los hombres, en el cielo y en la tierra, en el agua y en el fuego, y... hasta en el queso de bola;

Si, como nosotros, no van, ó no se atreven á ir á ninguna parte;

Justo, justísimo es, que sufran el vilipendio á que se les condena.

¡Como nosotros!

—Seis millones de pesetas se ha aumentado el presupuesto de Marina...  
—¿Es para barcos?

—No señor: es para sueldos.

—Luego... ¿si viene una guerra?...  
—Hombre, la recibiremos dignamente, como hidalgos, pero... echando á los pecheros por delante.

—¿Y los cañones?

—¿Y para qué los queremos? Mientras tengamos nosotros á la Patrona del Cielo de nuestra parte, tranquilos y felices estaremos.

—¿Y si disparan de veras...?  
—Se encalla encima del Verbo, y se pone un telegrama que diga: «Mandad dinero. Los vivos estamos vivos, y los muertos están muertos.»

—Pero el pendón de Castilla...  
—¡Asombrando! al Universal

—¡Por las glorias conquistadas?...  
—¡Qué por glorias! ¡Por los sueldos!

El distinguido escritor Zeda hace el retrato del chulapón madrileño, y dice de él:

«El chulapón vive en el mejor de los mundos posibles; se levanta á medio día, pasa la tarde *viéndolas venir*, pasea al anochecer por la calle de Sevilla, se juega; después de comer en el colmado, unas copas al mus ó al tute, con otros de su calaña; cumple luego con su *señora* sacándole de paso unas pesetillas; se va de juerga, arma bronca, recibe ó da un par de bofetadas y duerme de cuando en cuando en la prevención.»

Cuando hay toros, el chulapón no falta á la corrida, y es lo que se llama un buen aficionado, y *distingue* y sabe lo que *se traen* las reses, y forma parte del coro de admiradores y parásitos que rodean á los astros de colega. El chulapón es una excrecencia social.»

Bien; ya sabemos lo que es un chulapón. Sigamos oyendo ahora:

«Siendo, como es, un ente inútil, vicioso y corrompido, la literatura tabernaria, hoy tan en boga, le retrata, le enaltece, recoge sus dicharachos y pone en circulación sus timos más abyectos.»

Y ahora seguimos nosotros diciendo: Y siendo el chulapón el tipo del más redomado sinvergüenza, el público va al teatro, se ríe, goza y sale satisfechísimo.

Y luego se pone á decir en medio de la calle que los yanquis son unos *cerdos*.

Señor Zeda, ¿es esto justo?

El Gobierno actual tiene disponibles:

Un Toisón de Oro.  
Dos subsecretarías.

Seis senadurías vitalicias.  
Y... algunos puestos más.  
Vamos á adjudicarlos.

Ni que decir tiene que el Toisón de Oro será para Polavieja, el más general y el más vencedor de los presentes tiempos, y el que ahora parte el bacalao.

Concedido.  
Las dos subsecretarías... para dos maridos de esos que soportan el fraile en casa diurna y nocturnamente.

Concedido.  
Las seis senadurías vitalicias...

Una, para *Patatas largas*, célebre Alcalde de Coria del Río que está procesado por haber dejado ir, *por sus pies*, de la Dehesa Atalaya de dicho pueblo, más acebuches de los que se trataron en subasta.

Otra, para el Alcalde de Dos Hermanas, de quien dicen que es un individuo que debe al pósito varias pesetas, es notario eclesiástico, cobra un sueldo como organista del Arzobispado, y además tiene hipotecada la única finca que posee.

Otra, para un tal Sr. Grimarest, cacique de Dos Hermanas, á cuyas hermanas está dejando las sin refajo en compañía de su compadre y organista el alcalde de marraes.

Otra, para el Presidente de la Diputación de Sevilla, el que dió el otro día una corrida de toros en el mismo Hospital Provincial, en honor de Santa Teresa de Jesús, que es la santa de la Superiora de la casa, quien otorgó su consentimiento y beneplácito demostrando la ilustración y los cristianos sentimientos que la distinguen.

Otra, para nuestro Alcalde Sr. Checa, con el fin de que no explique como auxiliar en cátedra.

Y la última, para ese concejal, síndico ó lo que sea, sevillano, que tiene, *partiendo leña* sin parar, sesenta pesetas diarias.

—¿Todo para Sevilla?  
—Sí señor. Por algo tenemos el alto honor de ser colonia polaviejista.

¡Y como ese es ahora el que parte el bacalao por ser el más general y el más vencedor...!

CARRASQUILLA.

## TÚ LO QUISISTE...

Escribe *La Monarquía* del miércoles:

«Alguien que no debe andar bueno de la cabeza, ha llevado á EL BALUARTE la noticia de que el antiguo periódico *La Región* cobraba de la Empresa de electricidad [SESENTA PESETAS] por UN ANUNCIO.»

Ya lo saben todos los periódicos, ya lo saben todos nuestros compañeros en la prensa. Cobrar UN ANUNCIO es anatema para EL BALUARTE.

De aquí hay que deducir que EL BALUARTE no cobra los suyos. Además, el periódico republicano ha sacado esta *gran falta* en una discusión de la Empresa de tranvías, y AQUEL PERIÓDICO MURIÓ ANTES DE QUE ESTA EMPRESA NACIERA. ¿Qué tiene que ver esto con aquello?

Nos estamos arrepintiéndole de haber entrado en discusión con ese periódico.

Porque ó es una jaula de locos, Ó SOLO MERECE EL DESPRECIO DE SUS DESTINADAS campañas.»

Ahora vamos á probar las afirmaciones que hicimos y que tan desatentadamente niega *La Monarquía*, órgano de los Lastras, Checas, Reales, Aya's, Villagranes y demás Juliás conservadores.

En 6 de Agosto de 1897, en su segunda plana, tercera columna, escribía *La Región*, órgano de los antes citados conservadores, lo siguiente:

«LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS

Es un hecho que los tranvías de Sevilla han de sufrir una importante reforma, pues por real orden del ministerio de Fomento se autoriza á la compañía concesionaria para introducir la tracción eléctrica para su movimiento. MUCHO CELEBRAMOS VER EN VÍAS DE HECHO ESTOS ADELANTOS EN SEVILLA, PORQUE INUDABLEMENTE REPRESENTAN UNA IMPORTANTE MEJORA EN UN SERVICIO TAN INDISPENSABLE Á LA VIDA DE NUESTRO PUEBLO.»

El mismo periódico, en 20 de Agosto del mismo año, dando la espalda á la mortuoria de D. Antonio Cánovas del Castillo, en su segunda plana, segunda columna, escribía lo siguiente:

«LA ELECTRICIDAD EN LOS TRANVÍAS

Como anunciamos en uno de nuestros números anteriores, la real orden de concesión de los tranvías eléctricos de Sevilla ha sido comunicada hoy al Excelentísimo Ayuntamiento, al mismo tiempo que el proyecto de la Empresa, y que ha pasado á dictámen de la comisión de Policía.»

Al proyecto se acompaña una Memoria explicativa, en la cual se detallan los extremos todos que lo constituyen, y que, según hemos podido apreciar, no se escapa nada á la previsión de su autor, y de acuerdo todo con las prevenciones que se detallan en la real orden de concesión.

A la Memoria se une el plano de la red de tranvías de Sevilla, modelos de postes de hierro, diseño de carruajes, aisladores, rosetones para las fachadas y todo lo que constituye la totalidad del sistema que se ha de utilizar.

La Compañía llama la atención sobre el hecho de que, atenta al ornato y belleza de la ciudad, apesar de consentirle la real orden, renuncia á llevar por el aire los *feders* ó cables de alimentación, que tienen por objeto mantener la misma tensión en todos los puntos del conductor del fluido, y los llevará subterráneamente quedando sólo un hilo aéreo de 8 milímetros de diámetro, el cual, por estar colocado á 8 metros de altura sobre el pavimento de las calles, casi no podrá apreciarse á la simple vista.

Finalmente, en el trabajo presentado por la Compañía se detallan las siguientes ventajas de la tracción eléctrica:

1.<sup>a</sup> Mayor facilidad para el movimiento de pasajeros. Porque su energía es suficiente para que un coche motor pueda remolcar á otro en los recorridos cuyas calles se prestan á ello.

2.<sup>a</sup> Mayor comodidad á los pasajeros, por la dulzura y suavidad en el momento de comenzar la marcha.

3.<sup>a</sup> Grandísima precisión y seguridad en la regulación de la velocidad y rapidez en las paradas, que pueden ser instantáneas en caso necesario.

4.<sup>a</sup> De este sistema de tracción quedan descartados cuantos accidentes puedan ocasionar las caballerías que la otra tracción utiliza, y como son los espantos, caídas y otros que constantemente hay que lamentar.

5.<sup>a</sup> Son más difíciles que ocurran los accidentes que provienen del abandono de los empleados, porque el conductor del coche no tiene que dividir su atención entre los cuidados y marcha del ganado y el tránsito de las calles, pues únicamente tiene que atender á éste, sin abandonar de su mano el freno, que siempre dócil á su voluntad, obedece instantáneamente á sus deseos.

6.<sup>a</sup> Mejor conservación del pavimento de las calles, pues al desaparecer las caballerías, desaparece también el desgaste que su tránsito proporciona.

7.<sup>a</sup> Beneficia la higiene y policía de la ciudad, pues la ausencia de las caballerías evita de las calles la suciedad y malos olores provenientes de sus deyecciones.

8.<sup>a</sup> Los coches movidos por la tracción eléctrica ocupan mucho menos espacio en las calles que los que utilizan la fuerza animal; y esto, á la vez que facilita la circulación general de la ciudad, favoreciendo el tránsito en las calles, puede ofrecer la ventaja de aumentar los servicios en beneficio del público.

Mucho celebraremos ver pronto realizada esta mejora.

\*\*\*

En el mismo mes de Agosto de 1897 cobra la *La Región* á la Empresa de Tranvías un recibo concebido en estos términos:

«LA REGIÓN

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE.

Recibí del The Seville Tranvay Company, la suma de 60 pesetas por suscripciones al periódico.

Sevilla 5 de Agosto de 1897.

El Administrador,  
Antonio Aznar.

Son 60 Ptas.»

Iguales recibos á los firmados, con otras variantes que no queremos reproducir para no ensañarnos con *La Monarquía*, pagó la Empresa de Tranvías á *La Región* en los meses anteriores y posteriores al de Agosto.

Si, apesar de la veracidad de nuestras afirmaciones, alguien las pusiese en duda, dígame, y en lujosa vitrina de calle Sierpes exhibiremos los documentos con vistosa luminaria, al modo que se exhiben las banderillas de lujo de las corridas de beneficencia.

\*\*\*

Vea, pues, el órgano del partido conservador de Sevilla, de ese flamante partido que se llama á sí propio representante del poder y de la riqueza, adónde lo ha traído su desastrosa campaña, interesada como todas las que hace.

Dijo que cobró por anuncios... y le probamos que no hay tales anuncios, ni tales suscripciones, sino... ¡subvención, subvención! Las dos pesetas del honor de la chula del sánete.

Dijo que no había defendido á la Empresa de Tranvías, y ahí tiene copiado el artículo en que la elevaba al quinto cielo de la fama.

Dijo... pero ¿á qué seguir?

No queremos ensañarnos con el órgano del partido conservador sevillano, con *La Monarquía*, porque no somos de los que acostumbra á hacer leña del árbol caído.

Confiese sus culpas, sus enormes culpas, su inmoralidad manifiesta, su pordioseo ridículo, y no nos haga decir lo que no queremos, porque nos repugna.

Vaya ahora, con ese cartel bochornoso que le hemos puesto sobre la espalda, á darla de sacerdote de la prensa (*risum teneatis*) ante sus protectores políticos; y después que le perdonen esas faltas—que las perdonarán, porque ellos son más grandes pecadores—lávase con agua de rosas la boca antes de hablar de EL BALUARTE, del que jamás podrá decir otra cosa sino que... «usamos el lenguaje de plazuela.»

¿Qué sabes tú, pobrete infeliz, puesto á sueldo para alabar el becerro de oro, lo que es

lenguaje! ¿Qué méritos aduces, qué conocimientos aportas, ni cuándo ni cómo sonó tu nombre para honor de las letras, ni siquiera para honor de la tinta?

¡Hase visto el Hartzensbusch de baratillo que teníamos aquí sin orerlo!

Quédate en paz, pobre plumero para limpiar las culpas ajenas.

Pero no vuelvas á decir que EL BALUARTE es órgano de la Empresa de Tranvías, ni de otra empresa que de aquella que nos da la republicana gana de defender para esparitar á los cuervos monárquicos que van á chuparle sangre, so capa de una protección inmoral.

Que aun haciendo honor á Galeoto, tanto pudieran dar que lo fuéramos...

Pero lo seríamos, en todo caso, porque sí, y no por las sesenta pesetas de vellón con que compran en Sevilla al respetabilísimo órgano del respetabilísimo partido conservador.

MODESTO CANTAFLARO.

¿QUÉ MINISTROS Y QUÉ GOBIERNOS!

Lo hemos dicho muchas veces en las columnas de EL BALUARTE. La vida del Gobierno está garantizada por quien puede, hasta que se efectúe el enlace regio anunciado.

Ni las transgresiones legales, ni la violación de los derechos de los ciudadanos, ni las torpezas, ni el aislamiento, ni todos los vicios juntos que se pueden anotar en esta desdichada gestión silvelina, serán motivos bastantes para que caiga el Gobierno.

Las disidencias patentes entre unos y otros ministros se acallarán.

Todo habrá de seguir como está, porque Sagasta se ha negado en absoluto á cubrir con su responsabilidad y á autorizar con su consejo la boda.

En crisis el ministro de la Guerra hace quince días, no ha podido todavía Silvela señalarle sucesor, porque los generales que fueron puestos en la lista de candidatos, los unos han sido excluidos por consejos ajenos al Gobierno, otros no han querido comprometer su nombre ni servir de pie forzado á labores extrañas.

A estas horas habrá triunfado ya el candidato polaviejista, y se habrá firmado el decreto nombrando al de Parañaque Capitán general de Madrid.

Lo otro, la presidencia del Congreso, después de tanto zarandear al señor Pidal, y de atribuir á muy altas personas juicios acerca del gusto con que se vería ocupar la poltrona al apóstol de las honradas masas, ha saltado el pisto y ha aparecido el nombre del señor Villaverde para presidir la Cámara popular durante este período legislativo.

Nueva legislatura y nuevo presidente. ¿Saldrá de aquí el fracaso y la derrota del Gobierno? No lo esperamos por la razón expuesta. Aunque las minorías se apresten á combatir al candidato del poder, aun cuando algunos elementos de la mayoría enseñen los dientes y vayan dispuestos á combatir, ya tendrán ocasión de ver nuestros lectores que sale triunfante el Gobierno y que Villaverde ocupará la poltrona. Silvela es hombre de muchos recursos y poco aprensivo; no se para en barras, y si carece personalmente de influencia para hacer votar á toda la hueste conservadora, apelará á quien tiene todos los empeños para que la situación continúe, y qué diputado resistirá los descos de una dama y desatenderá las indicaciones de una señoras?

Mediados de Noviembre, y nueva legislatura, con elección de mesa, nombramiento de comisiones, discusión política sin mensaje y toda la decoración adecuada para que llegue el fin del primer año natural y resulte infringida la ley que tanto empeño tuvo este Gobierno en que se aprobara.

Año y medio de gobierno perdido estérilmente para la nación, después de tantas ofertas y tan solemnes compromisos contraidos. Año y medio de poder consagrado, como los años anteriores al sostenimiento del régimen, en daño evidente del país. Año y medio de mando en que se han sucedido ministros y ministros para darse tono el partido imperante de tener estado mayor general propio y hecho á su uso y en su servicio.

Gobierno tan falto de aprensión no se podía concebir. Hombres desautorizados tan apegados al poder y á las carteras, sólo se comprenden en un período como el actual, en que todo está viciado y corrompido, y en un país que mira con pasmosa indiferencia y con un estoicismo cobarde todo cuanto de él se abusa.

Sólo así se comprende que pueda subsistir un Gobierno para autorizar unos esposales y para cubrir con su consejo y con su responsabilidad una boda.

Pero es igual; si otro partido turnante hubiera apechugado con esa carga, el país tampoco

habría ganado nada, porque aquí lo que estorba y lo que hay que destruir es el régimen.

Se impone una revolución—decía el Sr. Silvela.—Sí se impone, y más justificada cada día y más necesaria cada momento, porque cada acto que realizan los gobiernos que sirven al régimen ó implica, una polacada, ó una violación de la Ley, ó un atropello del derecho de los españoles, ó una nueva vergüenza para la Patria.

Se impone una revolución que borre hasta el nombre de todo lo que existe para lavar la deshonra.

A.

De actualidad

DE LA PENÍNSULA

Según telegramas de Galicia, el crucero alemán *Stochs* realiza ejercicios de cañón dentro de la ría de Arosa.

Igual hacen las escuadras inglesas realizando abusos en las aguas nacionales con peligro de la navegación.

Dícese que las minorías liberales realizarán un acto contra la candidatura de Villaverde.

Ha terminado el Congreso de la federación obrera.

Abogóse por el indulto de los presos por los sucesos de Jerez.

Acordaron pedir el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

*El Imparcial* aplaude el proyecto de Aix sobre autonomía universitaria, consignado en el tomo de reformas de enseñanza, publicado.

Espera que las Cortes lo aceptarán.

Asegúrase que se adelantará la boda de la princesa.

En Consejo acordóse la convocatoria á Cortes, para el 20 de Noviembre.

El 18 reunirá Silvela á los senadores y diputados en la presidencia.

Presidente del Senado será Azcárraga y ministro de la Guerra, Linares Pombe.

Los decretos se firmarán mañana.

Linares jurará el viernes el cargo.

Tratóse de los presupuestos, y Allende expuso detenidamente su pensamiento sobre la obra económica.

Los ministros nada han referido de esta parte del Consejo.

Aprobóse un crédito de 160,000 pesetas para recomposición de líneas telegráficas.

Nómbrose una ponencia de Allende y Dato para estudiar la creación de policía en Tanger.

Los ministros nada han comunicado de designación de Villaverde para la presidencia del Congreso.

Se extraña y comenta.

Allende quita importancia á la reunión de tenedores del exterior.

Dice que los protestantes solo representan once millones, y para que la protesta sea eficaz necesitaríanse 260 millones.

El Director de Agricultura ha teleografiado á las granjas de Jerez, Barcelona, Valencia y Zaragoza, ordenando procedan al ensayo del cultivo de algodón.

Esta noche, en el hospedaje de Romero en París, habrá recepción de las colonias española y filipina.

Espéranse declaraciones importantes respecto de política.

El *Heraldo* dice que se han denunciado al Director de Obras públicas abusos que se cometían en el Negociado del personal técnico, obligando á pagar diez pesetas por cada copia impresa del título administrativo.

Se pagaban además las pólizas correspondientes.

Se instruye expediente por ser ei desfalco importante.

Concedidas á las viudas de Martínez Campos y de Vara del Rey pensiones de 10,000 y 2,500 pesetas, anejas á la cruz de San Fernando.

Gasset ha pedido antecedentes á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces para evitar los riesgos del puente sobre el Guadalquivir.

Nombrado Tetuán delegado de España ante el Tribunal permanente de arbitraje del Haya.

DEL EXTRANJERO

En Estado se ha recibido el correo de China con extensos despachos de Cologan en que relata el asedio de los europeos en Pekín y penalidades sufridas.

Hubo falta de energía en el ataque de los chinos.

Resultaron pocas víctimas.

Ha llovido sobre Pekín más de un millón y medio de cartuchos y 3,500 cañonazos de obuses.

Los sitiados alimentábanse con carne de caballo.

Las potencias dirigieron una comunicación al emperador de China, anunciándole que si en breve plazo no regresa á Pekín, dispondrán de la destrucción de las tumbas de los emperadores de la actual dinastía y decretarán su destrucción.

Es probable que Waldersee establezca en Shanghai el cuartel general de Chin Lun-chang.

Crean apócrifo el edicto imperial, ordenando el castigo de los rebeldes.

A Assal (Etiopía) llegó una expedición francesa compuesta de 200 individuos á cobrar el impuesto de la sal.

Los indígenas opusieron y acuchillaron á todos.

Sofocada la insurrección dominicana, los rebeldes huyen dispersos.

Las últimas lluvias han destrozado la cosecha de vinos en toda Francia: aumentan los pedidos á España.

La policía judicial, secundando órdenes del fiscal de la Audiencia, ha detenido á cuatro sujetos: uno grabador, otro dibujante y una mujer, que se dedicaban á la fabricación y expedición de billetes del Banco de España y Francia falsos.

Se han ocupado planchas con dibujos de billetes perfectamente hechos.

Los billetes eran de 50 pesetas los españoles y de cien los franceses.

Dícese que los liberales votarán en blanco la elección de Villaverde y las demás oposiciones igual.

Otros piensan presentar en frente la candidatura de Pidal.

Tetuan dice que Silvela hace más daño á la monarquía, sin quererlo, que sus mayores adversarios.

Creo que Villaverde no alcanzará la mayoría de votos, necesitándose segunda tación con jamás ocurrida.

Censura la designación de Polavieja para la Capitanía general de Madrid.

Beso psicológico

MOMENTO DRAMÁTICO INTRA CRANELI

ESCENA.—Interior de la cabeza de una señora de 35 á 40 años, casada en terceras nupcias.

PERSONAJES.—Varias celulillas nerviosas del cerebro de dicha señora, impresionadas por los diferentes maridos.

CELULAS DEL 3.º—(Vibrando con placer).—Brrr... ¡Qué contentas estamos, qué satisfechas, ninguno me ha gustado tanto como Ricardo!

CEL. DEL 2.º—(Vibrando poco).—Lo mismo decías de mí el primer mes, y aun el primer trimestre.... Después....

CEL. DEL 1.º—(Vibrando dolorosamente).—¡Ah, no te acuerdas ya de que fuimos las primeras en vibrar con la imagen de un hombre, imagen que conservamos como si formase parte de nuestra propia substancial!

CEL. DEL 3.º—¡Oh, qué amoroso es, qué expresivo, qué delicado en medio de su pasión!... Es más alto que Carlos y tiene la voz más agradable que la de Rafael....

CEL. DEL 2.º—¡Bah!... Dí lo que quieras... No ofendas nunca á quien bien te ha sabido justificar. Sigue, sigue hablando.... Ya variarás....

CEL. DEL 1.º—Acuérdate de que fuimos nuestro primer amor recíprocamente... Acuérdate de que entre tus brazos me transformé de niño en hombre ya hecho.... ¿Encontrarás lo mismo ahora?...

CEL. DEL 3.º—Te amo...

CEL. DEL 2.º—Como á mí...

CEL. DEL 1.º—¿Más que á mí?...

CEL. DEL 3.º—¡Seremos tan felices!...

CEL. DEL 2.º—¡¡Ya, ya!...

CEL. DEL 1.º—¡¡Imposible!...

CEL. DEL 3.º—Viviré para tí.

CEL. DEL 2.º—Y para mí.

CEL. DEL 1.º—Y un poco para mí, ¿no es cierto?...

CEL. DEL 3.º—Lloro de placer.

CEL. DEL 2.º—Yo de risa.

CEL. DEL 1.º—Yo de dolor.

CEL. DEL 3.º—¡Qué hermosa es la vida!

CEL. DEL 2.º—¡Qué entretenida!

CEL. DEL 1.º—¡Qué triste!

CEL. DEL 3.º—¡Cuántas esperanzas!...

CEL. DEL 2.º—¡Cuántas traiciones!

CEL. DEL 1.º—¡Cuántos recuerdos!

(Suena un beso.)

CEL. DEL 3.º—¡¡Paff!!!

CEL. DEL 2.º—¡¡Uff!!!